

**LA CIUDAD MEDIEVAL :
DE LA CASA PRINCIPAL
AL PALACIO URBANO**

Coordinadores

Jean Passini - Ricardo Izquierdo Benito

LA CIUDAD MEDIEVAL: DE LA CASA PRINCIPAL AL PALACIO URBANO;
Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, coordinadores:
Jean Passini, Ricardo Izquierdo Benito. Madrid, 2011.

CURSO DE HISTORIA Y URBANISMO (3º, 2009, Toledo)

La ciudad medieval de la casa principal al palacio urbano: actas del III curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha / coordinadores Jean Passini, Ricardo Izquierdo Benito. - Toledo: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, 2011

-444 p.: il.col y n., planos

Resúmenes en inglés

ISBN 978-84-7788-620-4

1. Viviendas-Toledo-S.V.-XV – Congresos y Asambleas I. Passini, Jean II. Izquierdo Benito, Ricardo III. Universidad de Castilla-La Mancha 728.1.033 (460.285T) (063)



© De los textos e ilustraciones: los autores
© De la edición: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de Castilla La Mancha

Edición preparada por Jean Passini
Impresión: Grafires Dis. y Est., S.L.
Maquetación: Grafires Dis. y Est., S.L.
ISBN: 978-84-7788-620-4
Depósito Legal: TO-129-2011

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y su distribución.



*Casas y palacios islámicos en el
Alcázar de Sevilla*

*-RESULTADOS DE LAS ÚLTIMAS
CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS-*

Fernando Daza Pastrana

Universidad de Sevilla - Université de la Sorbonne (Paris IV).

Miguel Ángel Tabales Rodríguez

Universidad de Sevilla - Escuela Arquitectos Técnicos de Sevilla.

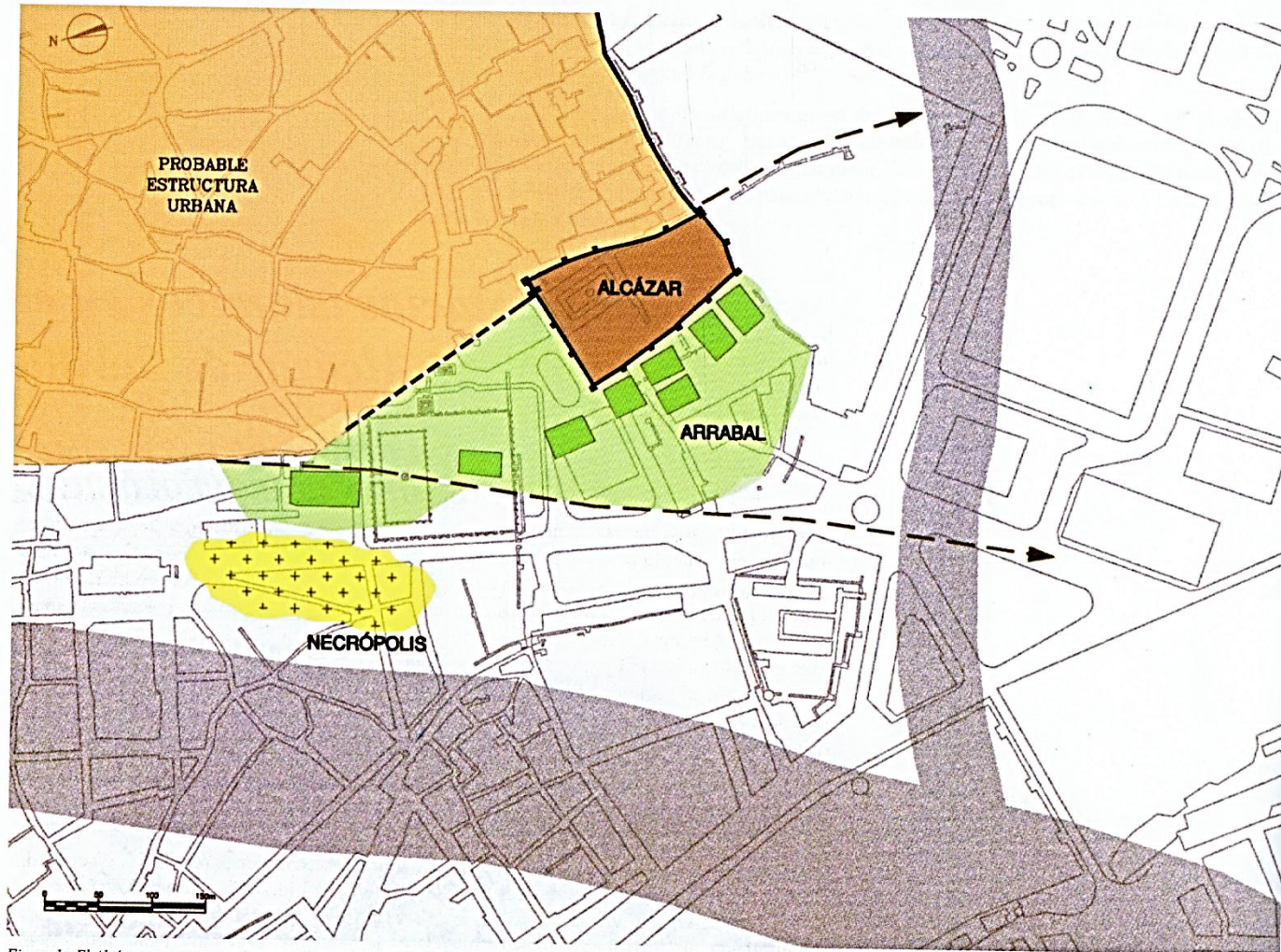


Figura 1 - El Alcázar y su entorno urbano a inicios del siglo XII. Hipótesis

Casas y palacios islámicos en el Alcázar de Sevilla **-RESULTADOS DE LAS ÚLTIMAS CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS-**

Fernando Daza Pastrana
Miguel Ángel Tabales Rodríguez

Actualmente contamos con un buen número de publicaciones que se acercan de diferente manera a la vivienda andalusí, estos estudios proceden de diversas disciplinas como la Arquitectura, la Filología Árabe, la Historia, la Arqueología, la Etnología, etc..., lo que demuestra la pluralidad de puntos de vista desde los que se puede abordar la temática. Las investigaciones realizadas tanto en el ámbito rural medieval, como en el urbano- que es el que trataremos nosotros- proporcionan una serie de datos muy interesantes que podemos utilizar para comprender mejor los espacios domésticos habitados y las relaciones humanas que en su seno se producen.

El conocimiento que tenemos al día de hoy de la casa urbana en Sevilla para época medieval se presenta básicamente a partir de dos tipos de información documentada arqueológicamente, la primera procede de grandes intervenciones - normalmente interdisciplinares y de apoyo a la restauración de lugares emblemáticos patrocinados por la administración pública- como son los casos del Monasterio de San Clemente, Palacio de Mañara, Palacio de Altamira, Hospital de los Inocentes, Convento de Santa Clara... , así como las que se realizan bajo el patrocinio del Patronato del Alcázar y del Cabildo de la Catedral; mientras que el segundo tipo de información arqueológica se extrae de las excavaciones urbanas denominadas "de urgencia", que comienzan en Sevilla a mediados de los años ochenta y cuyos resultados la mayoría de las veces sólo aparecen publicados escuetamente en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*.

En este artículo presentamos los resultados obtenidos en las últimas investigaciones efectuadas en el Real Alcázar de Sevilla. Concretamente, nos referiremos a los datos del periodo medieval islámico sacados a la luz en las excavaciones realizadas en el Jardín Inglés en 2007 y Patio de Banderas en 2009. Hemos omitido en este trabajo las referencias a otra serie de viviendas y palacios exhumados en el recinto para no redundar en lo ya publicado en otros foros. En estos lugares recientemente excavados, y que actualmente están integrados dentro del Alcázar, se han constatado evidencias de un urbanismo islámico conformado por calles dotadas de infraestructuras sanitarias en torno a las cuales se disponen ámbitos domésticos y artesano-industriales. Trataremos por tanto, una realidad urbana bastante compleja constatada a lo largo de una vasta extensión que comprende un área hoy ocupada por la Catedral, Archivo de Indias, sector meridional y occidental del Alcázar¹, y

1. Bajo el Jardín Inglés, los Patios del León, Montería, palacios del Rey Pedro I y del Príncipe.

el Patio de Banderas. (Fig. 1)

Se trata de un barrio extramuros cuya existencia se vio truncada pese a su corta vida por las reformas propiciadas por almohades y castellanos durante el período comprendido entre 1150 y 1356. Aunque su origen en el siglo XI parece claro, al igual que la diversidad constructiva y formal de sus casas o la justificación topográfica, sin embargo no acabamos de entender cómo pudo configurarse un arrabal sin la protección de las murallas, junto al puerto, en una época tan conflictiva como la que va desde el período final del reinado de al-Mu'tāmid hasta la llegada de los almohades. Podríamos pensar igualmente en una desafortunada elección del lugar y del tiempo al permitir el adosamiento de edificios que disminuían la efectividad militar del alcázar, pero lo cierto es que tanto la arqueología reciente como las fuentes de la época dan fe de un desarrollismo incontrolado como fruto de la renovada importancia de la ciudad como capital tras su imparable carrera de absorción de las antiguas taifas meridionales.

Durante este período de bonanza se iniciará una rápida expansión de la ciudad hacia el Norte que provocará el desarrollo de arrabales junto a los caminos principales, en torno a los cuales se instalarán actividades artesano-industriales junto a edificaciones de carácter doméstico². En la zona sur de la ciudad también se desarrollaría este tipo de ocupación del espacio, dando lugar a una desorganizada y rápida expansión del barrio surgido extramuros del Alcázar.

Ibn 'Abdūn describe una ciudad tarde abadí y almorávide colapsada en crecimiento acelerado y desorganizado, obligada a dotarse de nuevas infraestructuras urbanas entre las que destaca la creación de nuevos cementerios extramuros dada la masificación y la absorción de los viejos por el caserío. Hay quien llega a ver una ampliación urbana durante el siglo XI hasta límites similares al de la ciudad almohade como fruto de una previsión urbanística que anticipaba un futuro desarrollo de los barrios intramuros.³ Las excavaciones recientes del Alcázar demuestran como la *Isbilía* extramuros va siendo colonizada por nuevos asentamientos urbanos no planificados dispuestos bajo la protección de la alcazaba.

Paradójicamente las excavaciones son más abundantes fuera del centro de Sevilla que en él, por lo que abundan más las informaciones relativas al proceso de desbordamiento vivido a fines del XI que las referidas al desarrollo del núcleo originario.⁴

2 Esta expansión e integración de espacios -que antes se encontraban en la periferia de la ciudad romana y primera ciudad islámica- es apreciable por ejemplo en el cementerio que se excavó en la calle Alberto Lista y Lerena. Por otro lado, encontramos lo siguiente en las intervenciones realizadas en este sector: en Relator 46 y San Basilio 24-35 se documentó un gran espacio que quizás perteneciese a un complejo agrícola-industrial relacionaba: almunia o pequeño arrabal, y en Matahacas 9-11 nuestro equipo constató un horno de vidrio que se relaciona del mismo modo con una actividad artesanal-industrial.

3 TAHIRI, A., "Problemas de una reconstrucción urbana en Al-Andalus: el ejemplo de la Sevilla abadí" *Genese de la ville islamique en Al-Andalus et au Magreb occidental*. Madrid, 2003, pp. 222-224 y recientemente Navarro Palazón. Muralla de tierra que sería sustituida en época almorávide y almohade por alzados de tapial más resistente.

4 Las zonas en expansión más claras, que coinciden con los espacios periurbanos en la ciudad altomedieval serán desde la época romana, el eje Bustos Tavera-San Luis, más la mitad meridional del sector Norte de la ciudad,

Observamos por tanto, como la ciudad aparece rodeada de un cinturón industrial durante gran parte del siglo XI. A este respecto, en el mismo ámbito portuario bajo la catedral se detectó un horno cerámico⁵ y otros tres, con un probable almacén, han aparecido bajo el Palacio de Pedro I en el Alcázar. Del mismo modo, los edificios que recientemente excavamos en el sector septentrional del Patio de Banderas también estarían vinculados a este tipo de actividades artesano-industriales. En cualquier caso, la expansión urbana posterior irá sustituyendo estos alfares por barriadas intramuros durante la segunda mitad del siglo XI, por lo que parece clara la existencia de uno de los arrabales que surgen en torno a los recintos palatinos de *Isbilía* junto a las puertas principales.

En el extremo meridional, al abrigo del alcázar, debajo del Patio de las Doncellas se han localizado varios edificios y una posible calle que parece marcar un eje radial respecto al alcázar. Dichos edificios, además del localizado bajo el Patio del León, junto con el localizado bajo el Patio de la Montería⁶, y en el Archivo de Indias⁷ constituirían un arrabal extramuros situado según Ibn 'Abdún junto al cementerio de Al Yabanna. Se trataría de un barrio poco estructurado, formado por viviendas de diferente calidad y orientación, que responde al modelo de crecimiento espontáneo habitual en tejidos urbanos en formación⁸. Este barrio que se situaría junto al alcázar, entre la muralla urbana y el puerto, llegando a ocupar la zona que en 1172 será expropiada para levantar la mezquita aljama del califa Abū Ya'qūb Yūsuf; sería el denominado "*barrio de Ibn Jaldun*" localizado en las excavaciones de la "Acera de Levante"⁹, bajo los pilares de la catedral¹⁰ y la Puerta del Perdón¹¹. Este arrabal se fue eliminado gradualmente entre 1150 y 1172 de sur a norte a medida que avanzaban las obras del nuevo alcázar y de la mezquita.

mientras que a partir del siglo XI, será el área inmediata al centro en su flanco Oeste. Quizás pertenecientes a una de estas edificaciones que continuarían extramuros de la ciudad taifa serían los restos documentados en la calle Baños 55, que se vinculan con los Baños de la Reina Mora así como con los palacios que existirían en los alrededores de la zona Noroeste de la ciudad -como los documentados por nuestro equipo bajo los actuales monasterios de San Clemente y Santa Clara-. Al Noreste se localizaron restos de viviendas en Imperial 41-45, más al centro en Puente y Pellón 21, y en el entorno del eje de San Luis en Virgen del Carmen Doloroso, Inocentes-San Luis 29, y Relator 46-San Basilio 24-35, todas ellas relacionadas con el gran impulso urbanístico de este periodo en la ciudad.

5 TABALES M.A., ROMO A., GARCÍA E., HUARTE R. "Investigaciones arqueológicas en la acera de levante de la catedral de Sevilla. Magna Hispalensis I". *Recuperación de la aljama almohade*. Granada, 2002, p.115.

6 TABALES, M. A. "Las murallas del alcázar de Sevilla. Investigaciones arqueológicas en los recintos islámicos", *Apuntes del Alcázar n° 2*, 2001, Sevilla, p. 6.

7 Información que agradecemos a Don Florentino Pozo, director de las Investigaciones (en prensa) realizadas en el Archivo de Indias entre 2001 y 2003.

8 JIMÉNEZ, P. Y NAVARRO, J. "El urbanismo islámico y su transformación después de la conquista cristiana: el caso de Murcia." en *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*. Cuenca, 2001, p.79.

9 TABALES M.A., ROMO A., GARCÍA E., HUARTE R. "Análisis arqueológico del sector exterior oriental de la Catedral de Sevilla". *A.A.A./1996*, Sevilla, 2001, p.393.

10 JIMÉNEZ SANCHO, A. "Excavación arqueológica en dos pilares de la catedral de Sevilla". *A.A.A./1999, III*, 2002, pp.892..

11 JIMÉNEZ SANCHO, A. "Seguimiento arqueológico en la Puerta del Perdón de la catedral de Sevilla". *A.A.A./1999, III*, 2002, pp.971.

EDIFICIOS ISLÁMICOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCÁZAR.

Hasta el presente las campañas realizadas en el Real Alcázar han aportado información relativa a ocho edificaciones ubicadas en su perímetro occidental, y que formarían parte del barrio localizado en el exterior del actual Alcázar. El número de inmuebles que se vinculan a este arrabal se ha visto incrementado hace pocos meses gracias al nuevo asentamiento urbano descubierto en el Patio de Banderas, en el que se han localizado -al menos- cuatro edificios más¹².

Las estructuras que se exhumaron bajo el patio de la Montería y del León tal vez formarían parte del mismo edificio, y sumadas a las localizadas bajo el patio de las Doncellas y el Archivo de Indias vienen a confirmar la existencia de un verdadero arrabal junto al alcázar desde la segunda mitad del siglo XI hasta mediados del siglo XII. La cota de pavimento del edificio del patio del León es de 10'22 snm. Existe pues un desnivel de casi un metro respecto a las estructuras abbadíes-almorávides del patio contiguo de la Montería. Del mismo modo, encontramos este pendiente al Sur del actual Alcázar en el Jardín Inglés donde los vestigios de este periodo se sitúan a 6,85-7,00 mts.snm. Más al Norte, en la reciente intervención realizada en el Patio de Banderas se han documentado unas cotas para el nivel de uso de las estructuras abbadíes-almorávides que oscilan entre los 10,80 y los 12,05 s.n.m, por lo que nos encontraríamos de nuevo ante un desnivel topográfico de más de 1m. con respecto al Patio del León, en este caso descendiendo desde el Patio de Banderas hacia el de la Montería en dirección E-O.

Tanto el nivel de pavimento como la profundidad de los muros indican que el edificio que se exhumó bajo el Patio de la Montería se construyó levemente bajo la cota de cimientos del alcázar. Esto no significa que necesariamente sea anterior a él pero tampoco tenemos argumentos claros para descartarlo. En la actual excavación del Patio de Banderas se localizó una estructura¹³ que podría corresponder a los niveles almohades posteriores a la construcción del alcázar, y que presenta la misma orientación que las estructuras del Recinto I, coincidiendo con las estructuras del SE-II¹⁴, tanto por cotas como por orientación¹⁵.

En las décadas centrales del siglo XI los terrenos a occidente del alcázar comienzan a estabilizarse, y a juzgar por la horizontalidad de los rellenos que se suceden sobre los

12 De las anteriores edificaciones encontradas en el Alcázar, cinco de ellas son demasiado escuetas como para concluir algo más que su mera existencia como construcciones en tapial y en mampostería, y sin entrar en consideraciones funcionales o formales, apenas aportan otra cosa que su orientación aparente, técnica constructiva y nivel topográfico; se localizan una bajo la *muralla del Agua*, construida a fines del XI o inicios del XII, y otra bajo la *muralla del Príncipe*, levantada a mediados del XII. Se trata pues de construcciones con una corta vida surgidas al abrigo del recién creado alcázar de manera espontánea, y sustituidas a las primeras de cambio en cuanto se consideró oportuno reorganizar las defensas meridionales de la ciudad durante el período norteafricano.

13 No precisada dentro de la unidad 1623.

14 Sondeo arqueológico realizado en 1999 en el Patio de Banderas.

15 A este respecto, los novedosos resultados de los análisis de C_{14} realizados en las almenas y una de las torres del primer recinto del alcázar nos proporcionan unas cronologías que oscilan sobre el año 1086 (+/- 40 años).

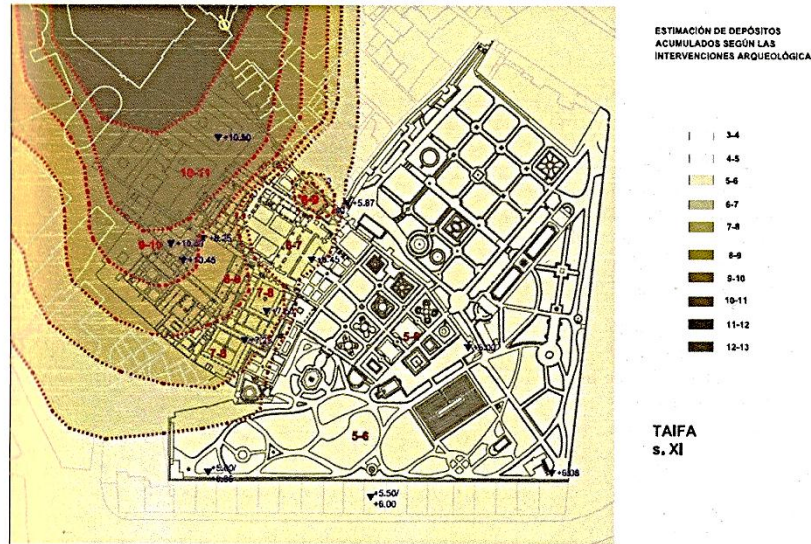


Figura 2 - Estimación de depósitos acumulados según las intervenciones arqueológicas.

limos, podrían relacionarse con un programa de nivelación no demasiado sofisticado pero que en cualquier caso supone una subida de cotas superior al metro y medio antes de iniciar la urbanización del sector. Los primeros suelos abbadíes de las casas descubiertas bajo la Montería están a la cota 8'96 snm, los excavados bajo las Doncellas a 7'75 snm, los del Príncipe sobre 7'25 snm, y los del Jardín Inglés en torno a los 6,90 snm. Al Norte del Alcázar los edificios taifas localizados por Pozo en 2002 en el Archivo de Indias se sitúan a 7'60 snm, y los recientemente excavados en el Patio de Banderas datados entre el siglo XI y XII inicial nos dan unas cotas que oscila entre los 11'40 y 12'05 snm; lo que significa que cada uno fue levantado independientemente, con condicionantes

diferentes (también con orientaciones distintas) deduciéndose que no existió un diseño urbano preconcebido como el materializado después durante el período almohade. (Fig. 2)

En el año 2007 se detectó en el Jardín Inglés -al sur del Alcázar- un intento fallido de ocupación del sector durante el siglo XI, momento tras el cual se sucederán nuevos episodios de inundación y abandono hasta la ocupación definitiva en época de Al Mutamid o almorávide¹⁶. A este período pertenecen las primeras fases de tres viviendas con reformas entre los siglos XI-XII. Las puertas de estas casas abren a una calle de tres metros de anchura en cuyo centro se habilita una alcantarilla central a la que vierten las atarjeas procedentes de las letrinas. Tanto la calle como las viviendas sufren una importante transformación durante su corta existencia de apenas unos decenios.

La aparición de estas viviendas demuestra la extensión hasta este sector del arrabal situado junto a las murallas del alcázar en el período tardoabbadí y almorávide. Se trata, a nuestro juicio, del barrio de Ibn Jaldún, situado por Al Sala extramuros, en la zona portuaria, y destruido parcialmente en 1172 para construir en su emplazamiento la gran mezquita aljama almohade.

Se detectaron dos fases de reformas previas a la destrucción y amortización de esta zona meridional del barrio. En la primera fase de construcción de la calle y las viviendas, se aprecia como el viario excavado se dispone transversalmente a la muralla almohade de la Calle San Fernando, a la que iría a dar, comunicándose con el camino de ronda. En su

16 TABALES, M.A. "Investigaciones arqueológicas en el Jardín Inglés", *Apuntes del Alcázar*, n°9. 2008, pp.7-30.



Figura 3 - Restos del arrabal previo a la construcción de la muralla Norte del Alcázar.

centro se dispondría una alcantarilla -aunque no la hemos excavado- según delata una conducción de atadores cerámicos pertenecientes a la vivienda oriental que sería eliminada no mucho después de haberse construido. Es posible que dicho conducto, que pasaba bajo la puerta, procediera de un patio anexo no excavado. Conocemos la cota de la calle en esa época inicial gracias al enlucido de cal presente en la fachada de la vivienda sureste, que sería de 7 mts. snm.

En la intervención efectuada hace unos meses en el Patio de Banderas, también se ha documentado una calle urbanizada datada a mediados del siglo XI-inicios del XII que al igual que el viario anterior también estaría relacionada con el arrabal que se desarrollaría en el entorno del actual alcázar¹⁷. Esta vía provista de infraestructura sanitaria se dispone oblicuamente al actual patio, y se relaciona con al menos tres edificios dispuestos en sus laterales. Dos de estos edificios desarrollarían actividades de carácter artesanal-industrial y se emplazarían al Norte del Patio Banderas, en el corte SE XIV, situándose uno al Este y otro - incluso otros- al Oeste de la calle. El tercer edificio que observamos consiste en una vivienda equipada con jardín que localizamos en el corte SE XV, al suroeste de la calle y del actual patio. (Fig. 3)

En estos arrabales parece que se impone un tipo de vivienda como la que encontramos al Sur de nuestra última intervención que refleja novedades constructivas y una organización espacial en la que los espacios abiertos interiores cobran una gran importancia¹⁸. Este modelo de casas islámicas ajardinadas que llegará con algunas variaciones al periodo mudéjar, es bastante frecuente de encontrar en las excavaciones urbanas de urgencia realizadas durante los últimos veinte años en la ciudad de Sevilla. (Fig. 4)

En el corte XIV se detectaron tres edificios cuyas puertas abren a una calle de tres metros y medio de anchura en cuyo centro se habilita una alcantarilla central a la que vierten las atarjeas procedentes de las letrinas. Tanto esta calle

¹⁷ TABALES, M.A., Memoria preliminar de la excavación arqueológica realizada en el Patio de Banderas, 2009, (inédito)

¹⁸ Es de suponer que las casas en el interior de la ciudad seguirían modelos parecidos, pero a excepción de las localizadas en el sector Este: calle Imperial, Virgen del Carmen Doloroso y San Luis 30 donde efectivamente es así, el resto de excavaciones urbanas por ser demasiado puntuales no resuelven este interrogante histórico por el momento



Figura 4 - Patio deprimido en sector XV.

como los edificios que hay en sus laterales parece que sufrieron una transformación durante su corta existencia, detectándose dos fases de reformas previas a su destrucción y amortización. En el corte XV al oeste de la calle se localizó un complejo residencial compuesto al menos por tres estancias alrededor de un patio ajardinado deprimido. Este patio rehundido se colmatará después para usarlo sin jardín en una fase posterior. Estas transformaciones en los espacios interiores de las viviendas islámicas están bien constata- das en numerosos lugares de Sevilla, y son habituales a partir del periodo almohade, apreciándose sobre todo en época mudéjar.

La citada calle del Patio de Banderas la hemos documentado en toda su anchura y lleva una orientación girada en relación a los muros tardíos quedando configurada por dos líneas de fachada. La fosa de cimentación de la situada al Oeste de la calle se data en el siglo XI, continuando este alineamiento al Sur -ya dentro del corte SE XV-. Ambos muros tienen un espesor de 0.50 metros y están contruidos con una mezcla de ladrillos y mampostería de diverso tamaño con gran cantidad de material reutilizado de las fases anteriores. La anchura total de la calle es de 3.50 metros delimitándose sus laterales por los mencionados muros. Estos muros aparecen cortando un primer pavimento de calle - formado por un encanchado- que se verá roto por las atarjeas asociadas a los edificios que se encuentran a ambos lados de la vía. (Ver fig.3)

Al Este de la calle los muros exhumados conformarían un edificio taifa que disfrutaría del primer pavimento de calle, de forma que nos encontraríamos con un muro de fachada sin pavimento asociado en su cara interior, pero cuyo nivel de uso se localizaría a una cota levemente superior a la del nivel tardoantiguo. Este muro configura por tanto el lateral oriental de la calle, encontrándose enfrentado a otro muro de similares características situado en el flanco occidental. Ambos muros van describiendo una orientación SW-NE, y pertenecerían a los edificios del barrio taifa anterior a la construcción del recinto del alcázar. A este respecto, comentar que tanto la orientación de las estructuras, como el material cerámico, y las cotas de construcción de la muralla (comenzando la cimentación de la muralla por encima del nivel de arrasamiento de estos edificios) indican una construcción anterior a la erección del recinto primitivo. La cota de arrasamiento general del conjunto urbanístico localizado se sitúa a +11.80 m. (Fig. 5)

El edificio situado hacia el oriente de la calle cuenta en su interior con las típicas estructuras de saneamiento de los ámbitos domésticos medievales, como un registro de letrina y una atarjea¹⁹. También se localizó una tinaja cerámica de almacenamiento en el

¹⁹ Ambos fueron realizados en el siglo XI, aunque posteriormente al muro de la fachada, ya que lo cortan.



Figura5 - Alcantarilla de la calle.

interior de una de las estancias de esta vivienda, aunque posiblemente pertenezca al periodo almohade.

Todo este sistema de saneamiento presenta dos fases claramente diferenciadas en la primera de las cuales las atarjeas van a desaguar a pozos ciegos al exterior de las fachadas, funcionando como primer saneamiento de desagüe.

Al Oeste de la calle pavimentada encontramos el edificio islámico más antiguo, al que se le asocia un pavimento a la cota de uso de 11,33m. Este suelo está relacionado con la huella de una base de tinaja, y se asocia a una posible zona de almacenamiento. El muro que forma esta estancia -hasta el momento el más antiguo- se verá cortado perpendicularmente por el que cierra el inmueble hacia la calle, el cual también se relaciona con el pavimento de la estancia. Este muro que actúa como fachada se construyó sobre el anterior, siendo éste último junto a la pavimentación primitiva de la calle, la primera estructura islámica definida que se ha localizado en la excavación²⁰. (Ver fig.3)

En vista de los resultados obtenidos podemos decir que se ha documentado la parte más septentrional -hasta el momento- del mencionado barrio abadí-almorávide del alcázar. En el corte XIV este proceso urbanístico se plasmará con la implantación de al menos tres edificios relacionados con actividades artesanales-industriales. Esta funcionalidad de las edificaciones se determinó por la acumulación de letrinas, muchas de ellas paralelas, que documentamos en ambos laterales de la calle, y que sin duda parecen relacionarse con cierta actividad industrial. Asimismo, en nuestra última intervención se han documentado varias viviendas islámicas, destacando la situada más al sur -en el corte SE XV- por estar muy bien representada.

Las estructuras del siglo XI-XII²¹ localizadas al Sur del corte SE XV formarían un espacio residencial localizado al Oeste de la calle, que presenta un patio deprimido en torno al cual se organizan varias estancias. En este sector, el primer nivel de pavimentación del corte XIV aparece cubierto por un nuevo suelo de calle. El complejo doméstico estaría formado por un muro con orientación N-S que actúa delimitando la calle en su cara Este, mientras que por la cara de poniente delimita una estancia con restos

²⁰ La orientación del muro que delimita la calle a poniente no es del todo ortogonal respecto al más antiguo. Ambos muros no tienen contacto físico por encontrarse arrasado el extremo Este del primero por la fosa de cimentación del que funciona como fachada externa, documentándose la cota de arranque de la cimentación del más antiguo bajo el de la fachada. Aun siendo evidente que un muro es anterior al otro que lo corta, ambas estructuras pertenecen al mismo periodo (siglo XI). Estos datos aparecen recogidos en TABALES, M.A. 2009: *Memoria Preliminar de la excavación arqueológica realizada en el Patio de Banderas*. (inédito)

²¹ Cuyos elementos más antiguos están datados en el siglo XI correspondiéndose con las primeras infraestructuras de saneamiento.



Figura 6 - Edificio islámico al Oeste de la calle.

de estuco. Este paramento se ha datado en el siglo XII, y asociado a él encontramos varias atarjeas del S. XI-XII con dirección E-O que desaguan en la alcantarilla. Perpendicularmente al anterior, encontramos un muro datado en el S. XI-XII que presenta una orientación E-O. Este último muro parte del extremo Sur del que actúa como fachada formando un ángulo que configura una habitación. La cara interna de este muro está cubierta por un enlucido. En la zona central del muro se aprecia un vano con mocheta de ladrillos que daría paso al jardín. El pavimento de esta estancia está datado en el siglo S. XII y se encuentra a una cota máxima de uso de 10,85m. Al sur de esta estancia apareció una citara de ladrillos con orientación E-O que funciona como murete de separación interna de la estancia oriental del patio ajardinado.

Esta estancia se ha identificado como una zona de servicios o cocina debido a que su pavimento presenta un relleno de ceniza²². (Fig. 6)

El patio ajardinado que venimos nombrando y cuyo frente Norte dijimos está delimitado por el muro perpendicular al de la fachada, presenta un primer nivel de relleno del jardín a la cota 10,70m. El resto de los límites del patio está conformado por un muro de sillarejos escuadrados que actúa delimitando el flanco occidental del andén perimetral del patio con orientación N-S. Este mismo muro va unido en paralelo al canal del rebosadero perimetral. Este canalillo tan sólo se conserva en el lado occidental del patio, quedando constancia de su giro por el lado meridional. La base de este canal está formada por una solería de ladrillo a tizón regular, que se apoya en un murete de ladrillo a tizón sobre una cimentación de mampuestos, conservando el enlucido en su cara exterior. Sobre el canal también encontramos un baquetón hidráulico que actúa como límite interior de la canaleta²³.

El límite septentrional del jardín deprimido estaría definido por un muro con orien-

22 A diferencia de otros lugares donde se identifican fácilmente los espacios para la preparación de alimentos por la presencia de elementos como alacena, banqueta, tinajas y hogar como en Siyaza; en Sevilla debido a la escasez y parcialidad de la información arqueológica obtenida en las excavaciones no se encuentran cocinas completas, por lo que se identifican en muchas ocasiones en base a la aparición de restos relacionados con el uso del fuego o cerámicas de cocina y almacenamiento, así como por la cercanía a estos ámbitos de pozos artesianos - que proporcionarían el agua necesaria para la preparación de los alimentos. De todos modos, se supone que cualquier espacio doméstico debe disponer de un lugar destinado a las necesidades alimenticias de sus ocupantes.

23 Existen numerosos ejemplos de casas andalusíes excavadas en Sevilla con este tipo de estructuras hidráulicas, como las que aparecieron en el Patio de la Montería del Alcázar, en calle Relator 46, en Macasta 19-21, en la Encarnación, en el Pabellón de oficinas de la Catedral o en el Convento de Santa María de los Reyes. Estos canales aparecen normalmente recorriendo el perímetro de los jardines, y presentan una forma de bocel - realizados en argamasa-, pudiendo estar a una cota más baja que el andén o a la misma altura -actuando como rebosaderos de alberca-. También existen canalillos de plomo para el desagüe. Más información en DAZA PASTRANA, F. "La casa Mudéjar Sevillana. Una aproximación a su conocimiento desde la vivienda andalusí". (inédito)

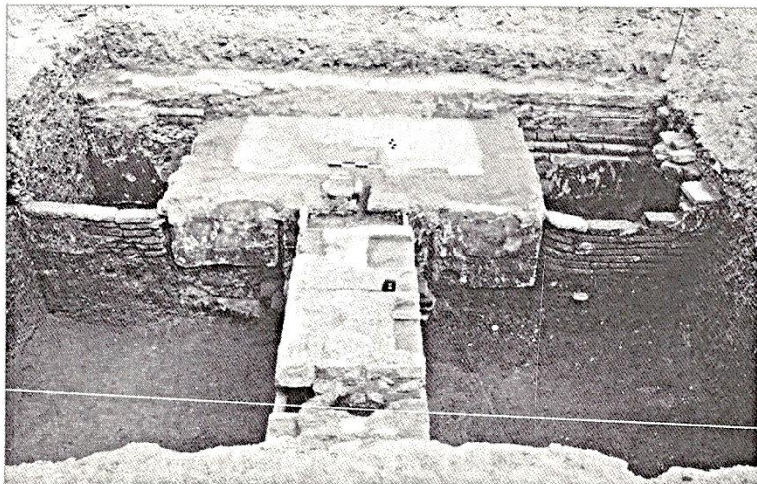


Figura 7 - Tipo 2. Patio con albercas enfrentadas y arriates laterales de Macasta 19-21. Foto E. Vera.

tación E-O, mientras que el lado Este del jardín se cerraría mediante un paramento de mampostería con orientación N-S que se encuentra fuertemente arrasado por las atarjeas modernas. Cerrando el patio en su parte meridional encontramos un paramento en mal estado de conservación, con hundimiento en su extremo occidental, y que presenta restos del canalillo perimetral que recorrería todo el patio.

Al sur tendríamos la estancia más al mediodía de este complejo domestico, que se conformaría por un muro con orientación E-O que presenta una quicialera de piedra alcoriza reutilizada en su extremo occidental, y un muro de mampostería mixta irregular con orientación N-S que parte desde la cara Sur del anterior. Este último paramento funciona como muro de separación interna de dicha estancia. Esta habitación que podemos identificar como el límite meridional del patio ajardinado rehundido presenta un nivel de uso a 10,72m.

El suelo que marca el nivel de uso que rodea el jardín se encuentra a 10,80m, y estaría por encima del patio deprimido. Se trata de los restos de un pavimento de desso localizado en la esquina N-E del patio islámico. Este nivel de uso datado en el siglo XII es coetáneo al muro que lo cierra al Este y al jardín deprimido.

Para los patios de las casas andalusíes de Sevilla manejamos la siguiente tipología²⁴:

Tipo 1.- Patio con arriate/s y andenes, un ejemplo de este tipo sería la casa de la Tinaja en la Encarnación.

Tipo 2.- Patio con una o dos albercas enfrentadas, situadas frente a la fachada del salón/es principal/es. Con ejemplos en Cuartel de la Intendencia, calle Duque de Montemar 35, Macasta 19-21, patio de los andenes de la casa de Mañara...

Tipo 3.- Patio con alberca longitudinal, este tipo aparece en la calle Imperial 41-45, el palacio del Yeso del Alcázar o el patio de la alberca de la casa de Mañara.

Tipo 4.- Patio de crucero, el ejemplo más claro sería el patio del palacio de la Montería del Alcázar. (Fig.7 y 8)

Observamos en esta tipología una serie de elementos comunes a todos los patios – incluido el que hemos documentado recientemente– como son: una planta regular del patio con forma cuadrada o rectangular, la presencia de jardines bajos con alcorques o arriates, andenes perimetrales o que cruzan el jardín - en su caso- para transitar por ellos, y la presencia de elementos hidráulicos para el riego como canalillos, albercas, fuentes, pozos o

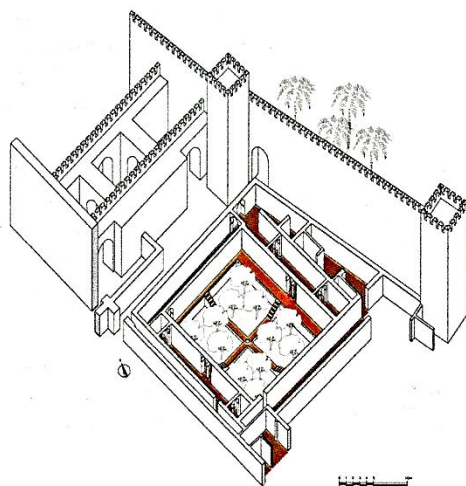


Figura 8 - Tipo 4. Patio de crucero bajo la Montería.

24 VALOR PIECHOTTA, M. *Sevilla Almohade*, 2008, pp.110-112., existe otra tipología para los patios propuesta por Manuel Vera y Fernando Amores: "Los patios jardines domésticos en Sevilla: caracterización y evolución entre los siglos XIII-XV" en *La ciudad en el occidente islámico medieval*.

norias. Estas últimas pueden encontrarse en un lugar cercano a los patios, usando en este caso un sistema de canalización para llevar el agua a las albercas y arriates.

Estos patios deprimidos servirían para el cultivo domestico de árboles frutales u olivos, a cuyos frutos se accedería con cierta facilidad desde los andenes²⁵. Sobre el concepto del patio ajardinado con parterre bajo en los espacios domésticos y su funcionalidad, Vera y Amores comentan en relación a los excavados en la Plaza de la Encarnación que “*el ciudadano introduce en la casa la escena rural, de la felicidad del vergel de producción al barrio apretado de casas: la huerta como centro de la casa de la ciudad...*”, señalando también una intencionalidad manifiesta en la construcción del patio ajardinado, ya que estas casas se edifican sobre-elevadas con respecto al terreno en el que se asientan y de esta manera: “*Rellenan los espacios interiores de la casa delimitados por los muros, elevando su cota a excepción del patio que queda, por contraste, deprimido. Así, los parterres no se sobreexcavan sino que es el nivel del agua el que manda y la casa se eleva hasta la cota que debe disponer una alberquilla para desaguar al peso*”²⁶. Esta interesante propuesta sería solo aplicable a las casas que cumplieran estas características, utilizándose en el resto de las casas sistemas de extracción del agua desde los pozos - probablemente mediante norias de mano o de sangre-.

Por otro lado, hay que decir que los límites interiores de estos espacios ajardinados deprimidos- ya sea dentro de un crucero o adosados a los laterales de las albercas en las diferentes formas que se dan - se conformaban por muros realizados de tapial, ladrillo o material reaprovechado, los cuales se revestían con un mortero de cal que en muchos casos presenta una “*decoración en espiga o zig-zag*” – la cual se realiza mediante incisiones realizadas antes de que se seque el mortero - y que serviría seguramente para el agarre del enlucido. Estos muros que cierran el espacio ajardinado aparecen en muchas ocasiones enlucidos o decorados con pintura mural en blanco y almagra. En todos los casos el mortero tenía un carácter hidráulico para evitar humedades con un grosor medio de 0,03-0,05m. El límite de estos espacios también se suele señalar a nivel de solería del patio, delimitándose su espacio mediante una orla /cenefa de ladrillo, aunque también se puede usar la piedra alcoriza tal y como se aprecia en una de las casas excavadas bajo los pilares de la catedral. (Fig. 9)

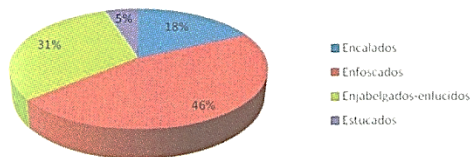


Figura 9 - Recubrimientos a base de enlucidos.

El pavimento de los patios por lo general, se realizaba de losas de barro o ladrillos dispuestos a la palma o de canto/sardinel (esta posición ofrece mayor resistencia del ladrillo al desgaste) formando una decoración en espiga. Es común que estas solerías se delimi-

25 Sobre los andenes perimetrales de los patios de *Isbilia* sabemos que existen algunos que están realizados de mortero de argamasa pintado con almagra (dessa), aunque la mayoría de los aparecidos son de losetas de barro -en muchos casos dispuestas a la palma-. Su ancho es variable desde 1,00 hasta 1,40m. Andenes de este tipo se han detectado en: Imperial 41-45, patio de la Montería del Alcázar, Moratín 25-27, Macasta 19-21, Duque de Montemar 35, Santa Paula 24, plaza de la Encarnación, Aire 115 e Infantes 10. En otras excavaciones no se expresa si son o no perimetrales, pero suponemos que si lo eran como en el Pabellón de oficinas, los dos pilares excavados de la Catedral y la calle Parras 18-20. En DAZA PASTRANA, F. “*La Casa Mudéjar Sevillana*”

26 VERA REINA, M. Y AMORES CARREDANO F.; “*Los patios ajardinados domésticos en Sevilla: caracterización y evolución entre los siglos XIII-XV*” en *La ciudad en el occidente islámico medieval*.

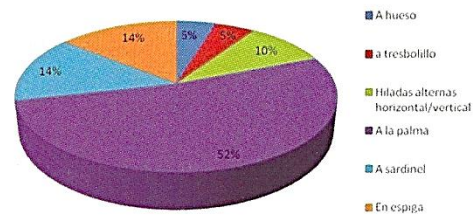


Figura 10 - Solería de arcilla cocida.

ten mediante una orla perimetral de ladrillos a soga, que enmarca el conjunto o separa dos pavimentos de diferente material. También aparecen suelos de *dess*, como es el caso del aparecido en nuestra excavación, para los cuales se suele realizar un preparado de cal con grava y arena -variando su dureza según la proporción de cal utilizada-²⁷. En ocasiones aparecen encanchados realizados con fragmentos de ladrillos, tejas y cantos, aunque esta clase de pavimentos pertenecerían más bien a patios secundarios, por ser más apropiados para las zonas de paso de las caballerías - que como ya se sabe requieren una mayor consistencia-.

En referencia a este tipo de pavimentos y su disposición hemos elaborado el siguiente gráfico explicativo. En él se recogen tanto suelos interiores como exteriores pertenecientes al periodo medieval exhumados en las excavaciones sevillanas. (Fig. 10)

Los anteriores elementos que forman el espacio doméstico varían en su disposición, número, calidad constructiva y tamaño, dependiendo del nivel social de sus moradores, pudiéndose apreciar como las modas impuestas desde los palacios pasan a las viviendas privadas, que imitaran sus formas, estructuras y decoración. También vemos como en los patios se manifiesta un esfuerzo decorativo de carácter simbólico, cuya mayor o menor abundancia y suntuosidad dependerá del rango social al que pertenezcan sus dueños. Ya desde época clásica tenemos constancia de que al aumentar el papel representativo de la casa urbana, el patio se transformó en una sala de recepción con estanque, fuente y superficies ajardinadas, que irían en relación al poder adquisitivo de sus moradores.

Por otro lado, según los datos que proporciona la Etnografía para el Magreb y que por tanto también se darían en al-Andalus, “los cuartos situados alrededor del patio constituían el espacio semiprivado en el que se inscribía la vida de cada una de las células conyugales que componían la “familia amplia” (...) y en este sentido “el patio representa (...) el lugar de lazo social indispensable, sin el cual en la sociedad tradicional el individuo no es nada”²⁸.

La casa islámica no suele abrirse al exterior y cuenta con muy pocos vanos, normalmente el acceso y unas pequeñas ventanas es lo único que se aprecia, por lo que el papel del patio es fundamental como espacio de comunicación de las estancias con el aire libre, tanto para su ventilación como para su iluminación, siendo un elemento necesario para el desarrollo de la vida doméstica. Así, el patio en “...un medio urbano es imprescindible para asegurar la subsistencia de la casa como tal, ya que sin este elemento articulador no se puede conseguir la conformación introvertida de la vivienda, tan necesaria para mantener el aislamiento y la autonomía respecto el exterior que toda familia esperaba de su hogar”²⁹. La preservación de la intimidad familiar y la inviolabilidad de esta privacidad

27 De este tipo sólo se ha documentado un ejemplo en la calle Mateos Gagos 25-27, a parte del que hemos documentado recientemente en el Patio de Banderas.

28 GUICHARD, P. y VAN STAÉVÉL J.-P., La casa andalusí: ensayo de lectura antropológica. *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Barcelona, 1995, p. 49.

29 NAVARRO PALAZÓN J., “La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica” en *La Casa Hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología*, 1990, p.177-178.

desde el exterior es fundamental en una sociedad como la islámica, siendo el pilar básico en torno al cual se organizaban las casas andalusíes, aislando de este modo la vida íntima de la pública; de hecho la documentación jurídico-religiosa como las “*obras de fatwas muestran, por ejemplo, la preocupación de los juristas por resaltar mucho el carácter ilícito de la propensión de algunos de sus contemporáneos a lanzar miradas indiscretas sobre la vivienda ajena*”³⁰, también sobre la privacidad del domicilio hablaba ya Ibn Abdún en el siglo XII, quien nos habla sobre su tratado de la protección que se le daba al ámbito doméstico y sus pertenencias³¹.

En las últimas intervenciones llevadas a cabo en el Recinto del Alcázar se han exhumados los restos de media docena de viviendas andalusíes. De entre ellas destaca la encontrada al sur del Patio de Banderas (corte SE XV) por aparecer muy bien definida. Este edificio cumple con todos los requisitos de una vivienda de *tipo complejo*³²: jardín-arriate deprimido rodeado de andenes perimetrales, canaletas de riego bajo los andenes, posible cocina, y al menos tres estancias alrededor del patio, por lo que sus moradores no pertenecerían a las capas más bajas de la sociedad con toda seguridad.

Pensamos en este sentido, que esta casa podría pertenecer a un grupo social relacionado con las labores artesanales-industriales que se desarrollan en sus alrededores, ya que si bien no es del todo humilde, tampoco presenta un tipo de decoración o unas dimensiones tan amplias como para considerarla de alto rango. A este grupo social artesano-industrial también podríamos adscribir los restos de la calle con alcantarillado y las tres viviendas localizadas por nuestro equipo en el Jardín Inglés en 2007.

Entendemos que en el período abbadí, tras la construcción del alcázar, toda la zona estuvo ocupada por un arrabal artesano-industrial, detectado desde la Calle Alemanes, Catedral hasta el Palacio de Pedro I y del Príncipe. Este barrio, parece que continuaría expandiéndose hacia el Noreste según se desprende de los últimos vestigios edilicios documentados en el Patio de Banderas. No hay constancia de que este barrio llegara en su límite meridional hasta el Jardín Inglés, pero sí de que el margen fluvial comenzaría a trasladarse hacia el Oeste para encajonarse en su cauce actual en esa época por lo que, y a juzgar por los datos polínicos analizados en el alcázar, es posible que en ese lugar se encontraran pastos de rivera y alguna huerta menor conviviendo con algunos alfares y basureros muy cercanos al río.

En este sentido, al análisis de las muestras polínicas tomadas hace unos años en el Patio de las Doncellas permite observar el tránsito en el espacio desde la desaparición de los alfares a mediados de siglo XI hasta la plena ocupación del barrio abbadí-almorávide hasta mediados del siglo XII³³. Así, los rellenos que amortizan los hornos tras su destrucción con-

30 GUICHARD, P. y VAN STAËVËL J-P., “La Casa andalusí”, p.47.

31 “Ningún agente deberá entrar en casa de nadie, ni de día ni de noche, sin orden expresa del cadí o de jefe de gobierno...”, *Sevilla a comienzos del siglo XII, El Tratado de Ibn Abdún* p.72

32 NAVARRO PALAZÓN, J., “La casa andalusí en Siyasa”.

33 GÓMEZ Y UBERA “Análisis polínicos en el Patio de las Doncellas”. Informe inédito en Cuarta Campaña;



tienen un espectro polínico propio de pastizales, recuperándose las gramíneas silvestres y llantenes. Tras la urbanización del sector los pólenes presentes en los niveles fundacionales delatan un medio en el que aparecen especies típicas del bosque mediterráneo, aunque también aparecen especies utilizadas con una función ornamental, tales como nogales, avelanos y mirtos. Pero es el estrato herbáceo el dominante, destacando las gramíneas compuestas junto a las silvestres, que delatan la existencia en el entorno inmediato de pastizales.

La conclusión es clara, pues en los momentos previos a la construcción del barrio, a mediados del siglo XI, se aprecia una coexistencia de actividad ganadera en un medio muy cercano a la rivera dentro de un medio arbóreo mediterráneo generoso, mientras que al iniciarse la urbanización del sector en la segunda mitad del XI e inicios del XII, se definirá un ambiente muy diverso en el que convivirán a la vez los árboles ornamentales y algunos arbustos que pueden indicar la presencia en los espacios interiores de un tipo incipiente de ajardinamiento no demasiado complejo; que se daría junto a las zonas de pasto cercanas al río. El paisaje concuerda con lo que las estructuras y el urbanismo parecen indicar, que es la cercanía al río de un barrio recién construido. Junto al barrio existían zonas de pasto que evidencian una actividad ganadera no demasiado desarrollada pero presente, y sobre todo, una cercanía al bosque no humanizado impensable tan solo un siglo después.

En la zona al sur del actual alcázar (Puerta Jerez y Calle San Fernando) las cotas de ocupación islámica previas a la construcción de la muralla almohade se sitúan en el entorno inmediato a 6 mts snm (cortesía de F. Pozo). Se trata de un horizonte productivo en el que se detectan hornos y alfarerías en una amplia extensión que ocupa al menos desde el Patio de las Doncellas del Alcázar a la Torre de la Alcoba y la Puerta Jerez. La datación del alfar del patio de las Doncellas está muy bien cogida, fechándose su inicio a fines del X y su destrucción y amortización a mediados del siglo XI. Es previsible que fuera del alcázar los alfares perduraran hasta el cambio de organización urbanística que supuso la construcción de la puerta de Jerez y los amurallamientos aledaños tras 1172.

En la última excavación realizada en esta zona del alcázar – la ya mencionada del Jardín Inglés- se localizó un edificio al que pertenecían al menos dos muros de tapial, uno de los cuales destaca por su espesor, alineado Norte-Sur, atravesando la superficie excavada. En paralelo, dos metros al Oeste, otro muro de tapial enlucido con cal apareció muy destruido por la acción de un cimiento almohade posterior. Entre ambos se sucedieron dos pavimentos de cal sobre dross situados entre los 6'85 y los 7'09 mts. snm. (Ver Fig.9)

Analíticas del Patio de las Doncellas. *Análisis arqueológico del alcázar de Sevilla 2000-2005*. En este contexto se aprecia la presencia de plantas nitrófilas que indican una clara influencia antrópica. La humedad del terreno se hace patente mediante la aparición de ranúnculos junto a helechos, juncos, castañuelas y algas, dentro de un estrato acuoso. Las muestras tomadas en el interior de la atarjea de una de las viviendas bajo el patio de las Doncellas muestran ya un cambio muy evidente en la vegetación, compuesta ahora por un alto componente arbóreo, que predomina frente al herbáceo, destacando las encinas, los olivos, enebros y pinos, junto a arbustos como tomillos, brezos y mentas. Las herbáceas dominantes son los cenizos, las zanahorias silvestres y algunas gramíneas. Se trata en general de un ambiente antropizado dentro de un terreno con abundante bosque mediterráneo. Dentro de una letrina de la casa las muestras vuelven a indicar la presencia de gramíneas compuestas y nitratos en un contexto de bosque mediterráneo.

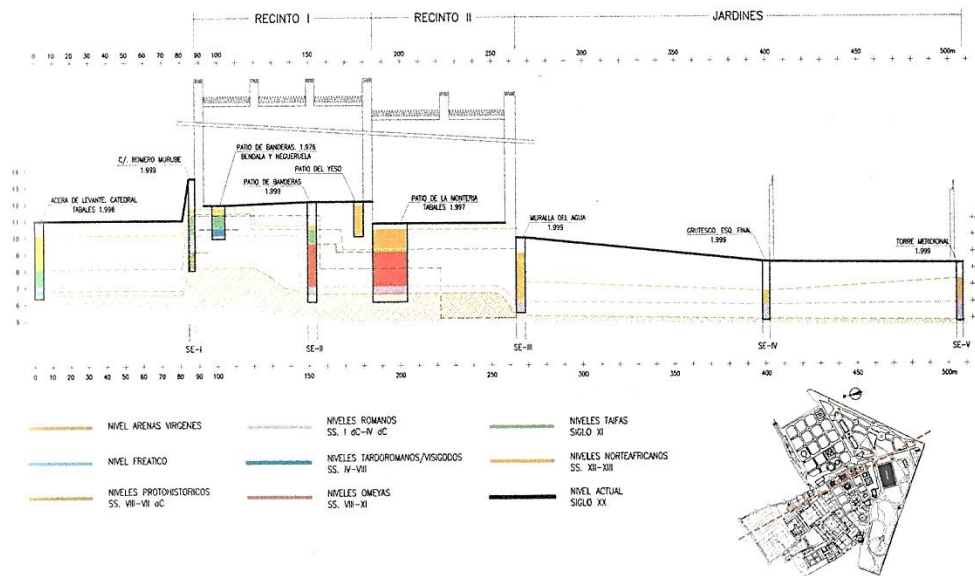


Figura 11 - Perfil norte-sur del Alcázar. Cotas topográficas y niveles de ocupación.

Aunque no disponemos de ninguna evidencia relativa a su función como edificio y mucho menos a su distribución; interior sí poseemos una cota de ocupación y una justificación dentro de un encuadre urbano muy recientemente descubierto que lo dotan de cierta relevancia en el conjunto de la secuencia³⁴. (Fig.11)

En efecto, la vivienda en cuestión formaría parte del arrabal tardo abbadí y almorávide excavado en los últimos años en el sector meridional de la ciudad. Su cota es similar a la de los edificios excavados bajo el Archivo de Indias, los Patios de la Montería, Príncipe y Doncellas del Alcázar, y sobre todo de los localizados bajo la cimentación de la muralla almohade de la calle San Fernando. Todas estas edificaciones se enclavarían en terrenos ganados al Guadalquivir, mientras que las levantadas en el Patio de Banderas (a una cota muy superior al resto) se establecerían en el límite del “promontorio de la ciudad primitiva” o en el entorno inmediato a la vaguada que existiría alrededor de esta elevación³⁵. Por lo que se aprecia como los edificios hasta ahora documentados en las inmediaciones del alcázar, no parecen ser el fruto de una urbanización dirigida o premeditada sino de lo contrario, es decir, de un urbanismo en expansión desorganizada y espontánea.

Vemos por tanto, como las estructuras domésticas aparecidas bajo el Jardín Inglés, Calle San Fernando, patio de la Montería, patio del León, patio de las Doncellas y en el Archivo de Indias, confirman la existencia de un arrabal junto al alcázar desde la segunda mitad del siglo XI hasta mediados del siglo XII. A raíz de los últimos resultados obtenidos en el Patio de Banderas, también se ha constatado que este barrio se extendería por el noreste.

Topográficamente, el lugar más alto del Real Alcázar en el que se ha documentado la existencia de viviendas andalusíes es el Patio de Banderas, con un nivel de uso de los pavimentos que oscila entre los 11,40-12,10 snm., descendiendo en cotas le seguiría el pavimento del edificio del patio del León que se sitúa a 10'22 snm³⁶. Existiría por tanto un desnivel de casi un metro entre este último patio y las estructuras abbadíes-almorávides del patio contiguo de la Montería, y un metro más de diferencia respecto a los del Príncipe y las Doncellas, y a su vez un metro entre estos y los localizados al sur del alcázar en el Jardín

34 TABALES, M.A., “Apuntes del Alcázar”

35 Nos referimos al núcleo originario de la ciudad de Sevilla denominado por Francisco Collantes de Terán como “Sevilla de la cota 14”.

36 Apenas un metro bajo el suelo actual, aunque sus muros penetran hasta los 8'80 s.n.m.

Inglés. Desde el punto topográfico, en definitiva, nos encontramos con una serie de inmuebles construidos en los alrededores del alcázar, que se dispondrían siguiendo la pendiente de la ladera hacia el río y que convivirían con otros similares -aunque situados más elevados- en el límite del promontorio de *Isbilía*.

EDIFICIOS ISLÁMICOS DENTRO DEL NUEVO ALCÁZAR

Parece que serán los almohades quienes algo más tarde acometerán la explanación y nivelación del sector meridional al incorporarlo al alcázar. Las cotas de la zanja de cimentación de la muralla almohade de C/ San Fernando y el nivel de arrasamiento de las edificaciones previas abbadíes-almorávides coinciden con este proceso urbanístico. Por lo que interpretamos, que la destrucción de las viviendas situadas al sur del Alcázar y la construcción de la muralla son dos actividades vinculadas y posiblemente planificadas por los almohades.

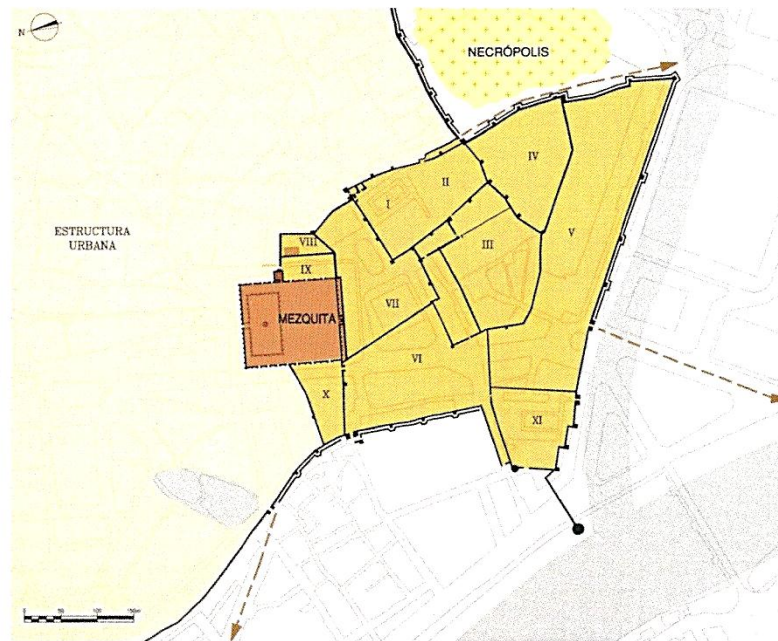


Figura12 - Plano con recintos del Alcázar.

La construcción de la muralla añadió un nuevo recinto a la alcazaba a costa de eliminar la parte del arrabal almorávide que aún no había sido sustituida por los almohades, que iniciarían dicho proceso de desmonte en 1150. El Recinto V (unas 4'5 hectáreas), situado al Sur de los recintos III y IV limitaba al sur con el Arroyo Tagarete, que era utilizado como foso de la cerca a lo largo del medio kilómetro largo hasta la desembocadura en el Guadalquivir junto a la Torre del Oro. Este nuevo espacio funcionaba como límite meridional del alcázar y de la ciudad, en el que se abría una de sus puertas más importantes, la de Jerez, que debió tener una función militar superior a la del resto de recintos.

Las obras del metro en la calle San Fernando y las del Metro Centro en puerta de Jerez han sacado a la luz gran parte de la cerca islámica y su antemuro, eliminadas a lo largo del siglo XIX con motivo de la expansión urbana de la ciudad y del desarrollo meridional de su puerto³⁷. En el extremo occidental lindaba con el Palacio de Abū Hafṣ, posterior recinto de la Casa de la Moneda.

Tenemos algunas referencias escritas de este proceso urbanístico: Ibn Abi Zar comenta en el *Rawd al Qirtas* cómo se ejecutaban obras en la muralla de Djahwar durante el año

1171/2. De igual modo al-Salā, al observar las obras de la Buhayra y al relatar los enterramientos de un personaje de la corte de Abū Ya'qūb en 1174, da por sentado el cerramiento

37 Trabajos dirigidos por Mark Hunt y coordinados por Florentino Pozo, a quien agradecemos su estrecha colaboración durante los años de ejecución de nuestro programa de investigación así como sus informaciones relativas a estudios en curso.

de la ciudad por el Sur durante este período inicial almohade³⁸. (Fig.12)

En relación con esta importante transformación urbanística llevada a cabo por los norteafricanos en el sector meridional de la ciudad, comentaremos que en 1999 realizamos una pequeña investigación en la base de la Torre de la Alcoba, uno de los bastiones principales del lienzo oriental de este recinto, obteniéndose una datación clara en las postrimerías del siglo XII para el lienzo³⁹ y de inicios del XIII para la barbacana⁴⁰. Se trata de un pequeño tramo de la cerca musulmana situado en el extremo de la ciudad sobre los restos de edificaciones y alfarerías situadas en la margen derecha del Tagarete.

Pensamos por tanto que esta ampliación, como parte del avance del alcázar hacia la confluencia del Guadalquivir y Tagarete, se produce tras estabilizarse sus cauces en las inmediaciones de los actuales, hacia el último tercio del siglo XII. Estando este proceso directamente vinculado a las obras en la Puerta de Jeréz y al nuevo acceso urbano desde el sur, evidenciado en el alcázar mediante la sustitución de la antigua portada taifa de la calle Joaquín Romero Murube, por otra más monumental en el Patio del León. Este importante proceso urbanístico se manifestó con diferente intensidad sobre las anteriores edificaciones del período abadí-almorávide, tal y como hemos documentado en nuestras investigaciones de los últimos diez años.

Observamos pues, como este período de la ciudad andalusí es bien conocido gracias a los resultados de las actuaciones arqueológicas, la conservación de edificios de esta época en la ciudad actual, y por la preservación de fuentes islámicas que describen con minuciosidad las obras de los califas almohades. Por lo que podemos decir que la ciudad de Sevilla es un ejemplo significativo de expansión urbana pleno medieval⁴¹.

Estas grandes obras almohades transformaron radicalmente la antigua topografía urbana, poco alterada desde el período protohistórico⁴². En el caso del recinto segundo

38 TABALES, M.A., "Apuntes del Alcázar"

39 Desde la cota 6'93 aparecen los restos del último cajón de la muralla islámica, con un espesor de 2'50 mts. Realizada con argamasa de grava y arcilla naranja, entesta claramente con la cara Sur de la torre de la alcoba, coincidiendo con el trazado de la escalera que hoy día comunica el jardín con el palomar. La misma escalera conserva en su tercio inferior parte de los cajones islámicos. La excavación pone de manifiesto el espesor de los cimientos del muro, que no supera el nivel de los + 5 mts en su base. La misma zanja apenas cuenta con un codo de anchura y aparece rellena de cascotes y abundante cerámica almohade.

40 A tres metros al Este de la muralla aparecen los dos cajones (u. 695) de la cimentación del antemuro. Su situación estratigráfica es mucho más baja que la de la muralla; también es diferente su cronología, puesto que acoge materiales arqueológicos almohades tardíos, como corresponde a su teórica fecha de erección en 1212. La zanja de cimentación, rellena con arenas fluviales y cerámica, tiene una anchura inferior al codo. En la superficie del antemuro se advierte la unión vertical de dos cajones, así como las huellas de los tabloncillos de 16 ctms que conformaban las cajas de encofrado; el espesor de esta barbacana es de 1'48 ctms (el mismo que el de la Macarena o Menéndez y Pelayo).

41 El programa de obras emprendidas por los califas Abū Ya'qūb Yūsuf y su hijo Ya'qūb está recogido con una exhaustividad inusitada en la crónica de Ibn Sāhib al-Salā, y gracias a ella podemos determinar la secuencia de reformas que se llevaron a cabo en la ciudad desde 1150 (442 H) hasta 1198 (594 H). Valor (2000: 85)

42 De hecho los almohades realizaron la mayor reforma urbanística que ha conocido la ciudad hasta las obras de la Expo del 92.

la edificación del palacio del Crucero resolvería el desnivel existente hacia el Tagarete mediante un ingenioso jardín deprimido. El tercer recinto a occidente establecería cotas artificiales en suave descenso para poder salvar la pendiente hacia el Guadalquivir, pero en el sector Septentrional la incorporación de la mezquita no fue posible sin generar una plataforma que en gran parte agudizaba el desnivel hacia el río en una zona que no mucho antes había estado bajo el agua.

Durante el período almohade el sector meridional de Sevilla se transformaría de manera radical ajustando su urbanismo a los márgenes fluviales e incluso acomodándolos parcialmente según las necesidades defensivas. A este respecto, comentaremos que bajo el patio de las Doncellas, pudieron ser analizados dos niveles vinculados a las obras del edificio almohade identificado como nº 1, perteneciente al tercer recinto almohade y fechado relativamente a inicios de la segunda mitad del siglo XII⁴³. Se trata de terrenos de preparación previos a la construcción del inmueble por lo que reflejan un ambiente anterior al inicio de las grandes obras, que en este sector no dejarían de sucederse durante dos siglos. Se aprecian en dichos niveles un aumento de gramíneas silvestres que propicia un ambiente vegetal propio de un pastizal donde la nitrófila es ocasionada por el abandono, lo que lleva a la instalación de especies como compuestas y jaramagos, desapareciendo la vegetación de zonas inundadas. De forma que las zonas que antes habían estado ocupadas por viviendas o por pastizales comenzarán ahora a edificarse previo aterrazamiento y acomodo del terreno, reduciéndose considerablemente las zonas vacías o jardines.

Será por tanto durante este momento de reformas, cuando las viviendas del Jardín Inglés se integrarán dentro del nuevo recinto del Alcázar. La situada al Este es la mejor representada al dejar ver parte de dos estancias alargadas en forma de L sobre un espacio que interpretamos como patio situado en la esquina noreste de la zona de excavación. Sus muros son de pie y medio y se componen desde cimientos de mampostería y sillarejo de acarreo a excepción de las jambas de la puerta y de su pilar central, que es de ladrillo. La puerta de la calle es doble, con dos vanos separados por un pilar de un pie y aunque ignoramos su solución parecería razonable que se tratara de una bífora de herradura al uso de la época, como la localizada en el Palacio almohade de la Montería. En su interior un pavimento de cal con un preparado de dess estaba dispuesto a la cota 7'09 en ambas habitaciones, una de las cuales se compartimentaba con un tabique que separaba el zaguán del resto de la vivienda⁴⁴. En referencia a los pavimentos de cal encontrados en las excavaciones del período islámico en Sevilla hemos elaborado el siguiente gráfico explicativo, siempre basándonos en las informaciones que aparecen en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* hasta el año 2003⁴⁵. (Fig. 13)

Al Oeste de la excavación, una medianera de pie y medio en mampostería separaba

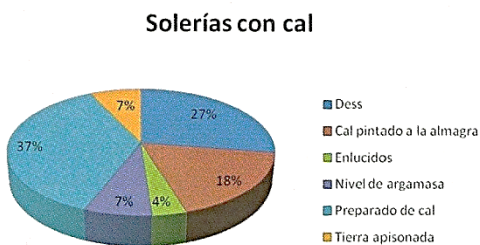


Figura 13.

43 GÓMEZ Y UBERA "Análisis polínico del patio de las Doncellas" en *Memoria Científica Campaña 2005-Analíticas. Análisis arqueológico del Alcázar de Sevilla 2000-2005*.

44 TABALES, M.A. "Apuntes del Alcázar"

45 En DAZA PASTRANA, F. "La Casa Mudéjar Sevillana, una aproximación a su conocimiento desde la vivienda andalusí" (inédito)



Figura 14 - Calle almohade con alcantarilla y atarjeas en Jardín Inglés.

dos viviendas, una al Norte y otra al Sur. De la primera sólo conocemos su fachada con su puerta, que conservaba los dos resaltes para acoger dos hojas de un codo cada una; y en su interior un suelo de cal ligeramente más bajo que el de la casa vecina (6'90 snm). La vivienda suroeste conserva su puerta, labrada como la de la casa vecina mediante ladrillos finos a soga y tizón tomados con cal. También un pavimento de cal definía una cota de ocupación algo superior a la de las viviendas vecinas y como en aquellas, restos de atarjeas más antiguas delataban la presencia de un alcantarillado diferente al que ha llegado a nuestros días. (Fig. 14)

Poco después de la urbanización del sector se modificó el sistema de alcantarillado como consecuencia de una mejora de la calle traducida en una subida de cotas. En su centro se dispone ahora una alcantarilla de un pie de apertura y una profundidad superior a los dos codos. Se excavó en el terreno de la calle solucionándose

mediante un encofrado interior de tablas y un relleno de la zanja con argamasa de cal según modelo muy habitual durante el período almohade (alcazaba de Almería). Las tres viviendas sustituyeron las atarjeas por otras nuevas disponiendo las letrinas muy inclinadas hacia la alcantarilla central junto a las puertas principales. En el caso de la vivienda oriental se tapió uno de los vanos de la puerta geminada, tras el cual se dispuso una letrina separada del paso a la casa por un tabique de un pie. Sorprende la mejora de la red urbana en contraste con el degradamiento estético producido en la vivienda al sustituir una puerta con empaque por otra más modesta con una simple letrina contigua. Lo mismo sucede con las otras dos viviendas. En la norte incluso se detecta una reforma parcial del alcantarillado al introducirse una nueva canalización de ladrillos, material con el que se parcheará parte de la red sanitaria. Esta serie de reformas tanto de las viviendas como de la calle produjeron una subida de sus cotas hasta más de 7'50 metros snm⁴⁶.

La anterior subida de cotas parece que sirvió para incorporar una serie de tinajas soterradas tanto en la calle como en la vivienda de levante, de forma que encontramos bajo sus pavimentos varios recipientes cerámicos destinados al almacenamiento y distribución de algún producto que de momento desconocemos a la espera de los resultados de los análisis encomendados al Instituto de Patrimonio Histórico Andaluz. En el interior de la vivienda Este junto a los muros y dentro de un posible banco corrido de mampostería, se ubicaban tres tinajas de las que sólo se veía la boca. Una de ellas, reutilizada, conserva un estampillado de gran calidad, mientras las otras dos, una de pasta amarilla y otra roja, con formas distintas, delatan una procedencia diversa y una clara reutilización. La presencia de una de ellas junto a la puerta nos hace dudar de la coexistencia de ambas.

46 TABALES, M.A., "Apuntes del Alcázar"



Figura 15 -

Por su parte, en la calle, junto a la puerta y enterradas hasta la boca se disponían una gran tinaja estampillada invertida y un cántaro. Serían utilizadas probablemente por los comerciantes de la casa citada como depósitos ocasionales para la venta diaria del género, situándose tal vez bajo un puesto de madera. (Fig. 15)

El hecho de que estas cinco tinajas hayan llegado casi intactas hasta nuestros días se lo debemos a la rápida destrucción de las viviendas y el posterior relleno de nivelación, que forma parte de un proceso de amortización y destrucción de todas las estructuras almohades anteriores, incluyendo la calle. La ausencia de material constructivo de derrumbe evidencia el posterior expolio de los edificios.

La calidad del hallazgo es importante tanto por la conservación de las piezas como por el valor funcional de la vivienda en el contexto del alcázar y, sobre todo, por el urbanismo de calidad que reflejan y que es propio de un uso nuevo y planificado dentro

de un área recién incorporada al alcázar a fines del XII por una administración ambiciosa en plena reestructuración de la ciudad.

Se observa pues, como este arrabal estuvo siempre bajo la influencia de los cursos fluviales, sobre todo en su parte Oeste y Sur; mientras que la zona más septentrional, gracias a su disposición en altura, disfrutaría de procesos constructivos más continuos, en los que no se registrarán depósitos de abandono o inundación tan claros como en las otras partes del actual Alcázar.

Por otra parte, y volviendo a los recién descubiertos espacios urbanizados del Patio de Banderas, comentaremos que en el corte XIV –al Norte - documentamos una estructura no precisada que parece identificarse como un elemento de carácter hidráulico, ya que conserva los restos de una canaleta sobre una superficie de uso encanchada. Se trata al parecer de una estructura vinculada a un desagüe en forma de cono y al muro que cierra la estancia al Norte. Esta estructura aparece cubierta por el relleno que anula los restos islámicos, y su principal característica es la de presentar la misma orientación que las estructuras del Recinto I del alcázar. Coincide también con las evidencias del SE-II -realizado en este mismo patio en 1999-, tanto por cotas como por orientación, pudiendo corresponder a los niveles almohades posteriores a la construcción del alcázar⁴⁷.

47 TABALES, M.A., Memoria preliminar de la excavación arqueológica realizada en el Patio de Banderas, 2009. (inédito)

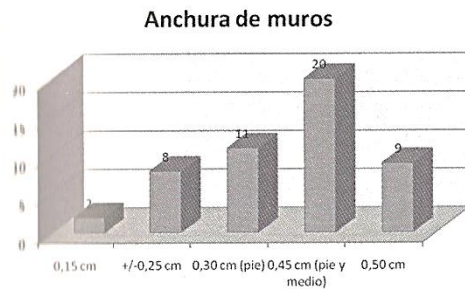


Figura 16.

De los tres edificios documentados en los últimos meses en este espacio, la vivienda situada al suroeste de la calle es la mejor representada al dejar ver parte de las tres estancias alargadas dispuestas en forma de L que se disponían alrededor del patio. Sus muros tienen un espesor de 0,40m.-0,50m. y los muretes de 0,20m.-0,25m.; y la mayoría se compone desde los cimientos de mampostería, ladrillos y sillarejo de acarreo, a excepción de las mochetas del vano que existe en el muro que da al patio que es de ladrillo. El resto de los muros encontrados tanto en el corte SE XIV como en el XV poseen la misma fábrica que los anteriormente descritos de este espacio doméstico: mampuestos irregulares de tamaño pequeño y mediano de piedra arenisca, caliza y sillar alcorizo, junto a ladrillos romanos -muchos de ellos besales- reutilizados, tanto enteros como fragmentados, usando el barro en la trabazón que a veces – solo en dos de los muros localizados- se mezcla con cal. Los espesores en el caso de los muros van desde los dos pies (0,60 m.) hasta los 0,40 m., y los muretes presentan una anchura de 0,25m, que en ocasiones pueden ser de medio pie, como la citara de ladrillos datada en el s. XII⁴⁸. (Fig.16)

Las fábricas citadas son similares a las de otros edificios islámicos del entorno y del mismo alcázar. Así, los muros de mampostería de tres hojas, con piezas mayores en los extremos y cascotes menores internos, recuerdan mucho a los detectados bajo el patio de Banderas en 1999, fechados en el siglo XI. En esta excavación realizada en el área meridional del patio hace una década, se localizaron los restos de una vivienda que bien podría relacionarse con los nuevos edificios encontrados este año. En ella se suceden varios niveles de pavimentación asociados a otros tantos muros de fábrica mixta⁴⁹. La construcción de dichos muros mediante ladrillos en espiga finos, tégulas, ladrillos romanos, sillarejos, etc... denota, junto a los restos cerámicos asociados, una cronología avanzada, y parecen en cualquier caso haber sido habitadas desde el período abbadita en el siglo XI⁵⁰, al igual que sucede con los edificios recientemente desenterrados en el mismo patio.

En nuestra última intervención hemos constatado un segundo momento constructivo postabbadí, relacionado con la nueva ocupación de época almorávide-almohade, en el cual observamos un cambio importante del sistema de saneamiento de las casas. Los pozos ciegos son anulados y las atarjeas se continúan hacia una nueva infraestructura representa-

48 Estos paramentos aparecidos en el Patio de Banderas del Alcázar poseen las mismas características que los documentados entre el periodo taifa y almohade en otras partes de Sevilla: muros de 0,60m., 0,50m. y 0,40m., y muretes de un pie, fábricas mixtas realizadas la mayoría de las veces con mampostería de sillares, sillarejos y ladrillos reaprovechados - aunque también hay algunos nuevos-, y por lo general pocos muros de tapial anteriores al periodo almohade (sólo conocemos al día de hoy un ejemplo de muros de este material en la Calle Virgen del Carmen Doloroso). En DAZA PASTRANA, F. "La Casa Mudéjar Sevillana".

49 Los suelos son en los tres casos localizados de dess, de grava y cal con arcilla anaranjada, con una capa superficial de cal en la que no hemos encontrado vestigios de almagra.

50 Las estructuras descritas pertenecieron a dos edificaciones diferentes separadas por un pasillo de un metro de anchura. Uno de los paramentos limitaba con el pasillo citado bajo el cual se localizó una atarjea inclinada hacia el interior de la Plaza. La otra vivienda, con muros similares se organizaba seguramente en torno a un patio junto al que se localizó una estancia alargada con tres metros de luz y una longitud indeterminada pero superior a los cinco metros. En su interior se practicó un pozo en forma de campana donde fueron arrojadas varias vasijas completas de tipología almohade. Patio de Banderas SE II

da por un gran cloaca central cubierta con losas de piedra con una anchura total del interior del canal de 0.50 metros, que rompe el primer pavimento de la calle. En el corte SE XV con la construcción de esta alcantarilla y la nueva pavimentación de la calle – de la que se ha documentado una reparación posterior- se amortizan los pozos del primer momento. (Ver fig.5)

A esta reforma se vinculan en el sector XIV los muros de fachada de la calle, el muro al Oeste tiene una distancia de separación con respecto al frontero de 3.30 m., presentando una longitud conservada en dos tramos, uno de 1.20 m. y otro de 1.18 m. Ambos muros se encuentran rompiendo el primer nivel de pavimentación de la calle, y se relacionan por tanto con éste segundo proceso de evolución de la calle. A este momento correspondería también la comentada alcantarilla central que aparece rompiendo y anulando la pavimentación primitiva de la calle y elevando la cota de uso. Esta reforma se data en el siglo XII avanzado por la cerámica del relleno de anulación de la alcantarilla, que marca el último momento de ocupación de estas estructuras en el periodo almohade, si bien puede excederse a algún momento posterior (primeros años de la conquista cristiana). (Ver foto de corte)

En el corte XV se aprecia una importante reconversión del espacio domestico con jardín deprimido, esta actuación se identifica con una colmatación del interior de la zona del ajardinamiento como posible nivelación para la conversión en patio sin jardín, presentando unas cotas que van desde 10,70 hasta 9,67m. Esta transformación del espacio abierto de la casa vendría impuesto por una distinta necesidad de uso de este ámbito -por parte de sus moradores- en el siguiente proceso histórico-constructivo.

A este respecto, consideramos que el patio es el elemento primordial de cualquier ámbito domestico, y por ello su mantenimiento o transformación, es una clara evidencia de los cambios de usos que sufren los distintos espacios de un inmueble a lo largo de su existencia. Estas transformaciones en los espacios abiertos de las viviendas islámicas están bien constatadas en numerosos lugares de Sevilla, como ya comentamos anteriormente, y son habituales a partir del periodo almohade. En época mudéjar y moderna muchos de estos patios se pavimentarán al mismo nivel, dando lugar a un mayor aprovechamiento de estos espacios abiertos, que en ocasiones serán utilizados para el tránsito ecuestre.

Gracias a las excavaciones urbanas realizadas en los últimos años hemos obtenido gran cantidad de información sobre las transformaciones que experimento el caserío medieval sevillano. Observándose una tendencia a la permanencia de viviendas andaluses sin grandes cambios hasta época moderna; en otros casos los edificios se modifican manteniendo solo el patio o la alberca, mientras que otros inmuebles simplemente se arrasarán o abandonarán. En el siguiente plano podemos observar las diferentes formas de ocupación que se dieron en las casas andaluses a partir de la época cristiana⁵¹. (Fig.17)

51 Esta evolución del caserío sevillano desde época andalusí hasta la edad moderna lo hemos analizado en una serie de tablas individualizadas para cada vivienda excavada donde se recogen las dimensiones de los patios, la tipología de la vivienda: casa-patio/casa patio con huerto, el sector de la ciudad donde se encontraba, y los periodos históricos durante los cuales existió el inmueble. En esta propuesta hemos diferenciado cuatro tipos de ocupación de los espacios domésticos dependiendo del grado de afección al que se ven expuesto sus patios y

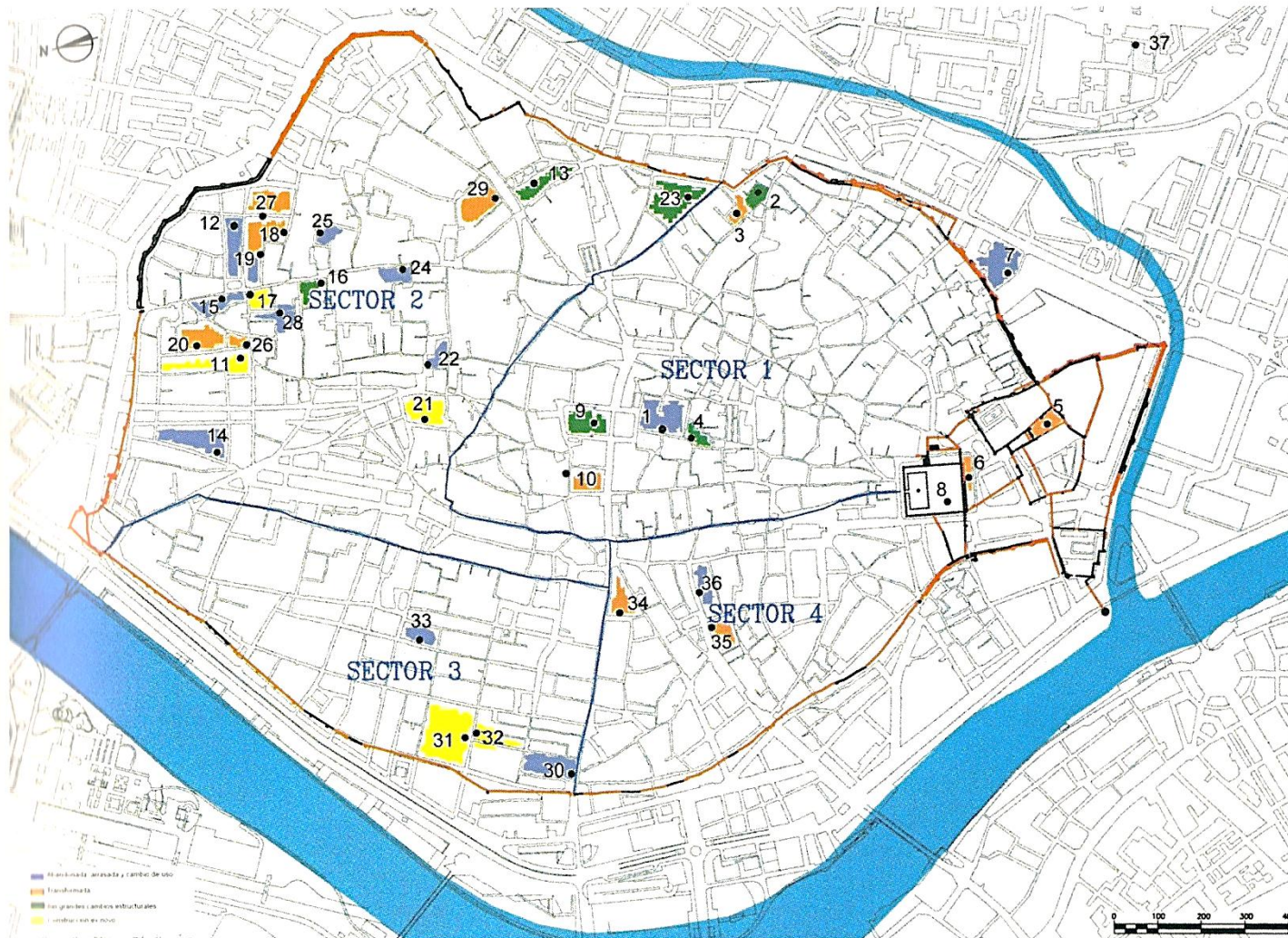


Figura 17 - Plano de Sevilla con localización de casas andaluzas y sus formas de ocupación a partir de época mudéjar.

ámbitos principales: Casas sin cambios (S): se caracterizan sobre todo por el mantenimiento del patio y por que mantienen por lo general las estructuras básicas de la vivienda anterior, sólo realizando modificaciones de escasa entidad. Casas transformadas (T): las viviendas de este grupo se caracterizan por experimentar transformaciones de cierta envergadura en sus patios y estancias, modificando el trazado y orientación de los espacios más importantes, aunque el grado de afección de los edificios se dará con mayor o menor intensidad dependiendo del caso en particular. Casas abandonadas, arrasadas o con cambios de uso de la parcela (A): este grupo se identifica por el abandono y amortización de las viviendas, así como por la presencia de reorientaciones drásticas de las alineaciones precedentes, el abandono se debe en muchas ocasiones a causas naturales (riadas o inundaciones), así como a la despoblación de parte de la ciudad en época bajomedieval. También aparecen en este plano casas construidas "ex novo" que se refiere a las que se realizaron de nueva planta en zonas con poca o ninguna ocupación precedente, y que por tanto no presentaron cambios de importancia respecto al antiguo uso o trazado del espacio. En DAZA PASTRANA, Fernando "La Casa Mudéjar Sevillana" (inédito).

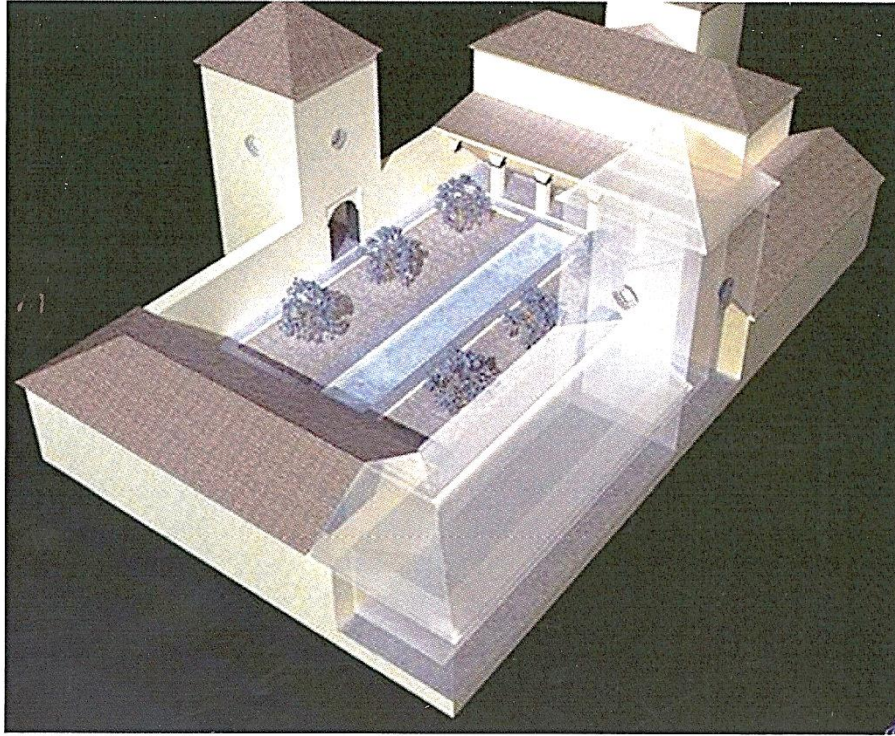


Figura18 - Palacio de Don Fadrique.

SÍNTESIS

En conclusión, vemos como en las excavaciones realizadas tanto en el recinto del Real Alcázar como en el resto de la ciudad de Sevilla es habitual encontrar una tipología de vivienda andalusí con patios deprimidos que se repetirá con modificaciones en el futuro, y que pervivirá hasta el comienzo de la época moderna en muchos casos. Este modelo de vivienda con espacios ajardinados interiores, que actúan organizando el resto de las estancias a su alrededor, se ha identificado erróneamente como exclusivo de la cultura islámica, aunque tenemos constancia de su continuidad en época cristiana como bien documentó nuestro equipo en el Palacio de D. Fadrique⁵². (Fig.18)

En unos meses comenzaremos una nueva fase de excavación en el Patio de Banderas del Alcázar en la que esperamos sacar a la luz el resto de la casa con patio deprimido localizada al sur del patio, y aclarar más sobre la implantación y posterior transformación de este barrio residencial

y artesano-industrial. Del mismo modo, nuestro equipo continúa con la intención de seguir procesando los datos resultantes de las campañas arqueológicas realizadas en el Alcázar, y avanzar así en el conocimiento de los materiales constructivos y elementos que componen las viviendas andalusíes, habiéndose elaborado ya varias tablas de mensiocronología de dimensiones de ladrillos del periodo medieval, así como una base de datos en la que se recogen toda la información relativa a las viviendas andalusíes incluyendo el periodo mudéjar y sus transformaciones hasta época moderna.

⁵² Edificio sacado a la luz hace pocos años a raíz de las excavaciones arqueológicas realizadas en el Convento de Santa Clara de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

- DAZA PASTRANA, F. “*La Casa Mudéjar Sevillana, una aproximación a su conocimiento desde la vivienda andalusí*” (inédito)
- GUICHARD, P. y VAN STAEEVEL, J.P. La casa andalusí: ensayo de lectura antropológica. *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Barcelona, 1995, pp. 45-51.
- IBN ABDUN. *Sevilla a comienzos del siglo XII*. Levi Provençal, E. y García Gómez, E. Moneda y Crédito. 1948.
- JIMÉNEZ, P. y NAVARRO, J. “El urbanismo islámico y su transformación después de la conquista cristiana: el caso de Murcia.” en *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*. Cuenca, 2001, pp.71-129.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. “*Excavación arqueológica en dos pilares de la catedral de Sevilla*”. *A.A.A./1999, III*, 2002, pp. 899-908.
- “*Seguimiento arqueológico en la Puerta del Perdón de la catedral de Sevilla*”. *A.A.A./1999, III*, 2002, pp. 971-991.
- NAVARRO PALAZÓN, J., La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica. *La Casa Hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, 1990, pp.177-198.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., Sobre la ciudad islámica y su evolución”, en *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana M^a Muñoz Amilibia*, Murcia, 2003, pp. 319-381
- PASSINI, J., *Casas y casas palacios principales en Toledo*. Toledo, 2004.
- TABALES M.A., “*Investigaciones arqueológicas en el Real Alcázar de Sevilla. Notas sobre evolución constructiva y espacial*”, *Apuntes del Alcázar n° 1*, Sevilla, 2000, pp.13-45.
- “*Las murallas del alcázar de Sevilla. Investigaciones arqueológicas en los recintos islámicos*”, *Apuntes del Alcázar n° 2*, 2001, Sevilla, pp. 6-35.
- “*El palacio islámico localizado bajo el Patio de la Montería del Alcázar de Sevilla*” en *A.A.A. 1997, 2001*, Sevilla.
- Memoria Científica Proyecto General de Investigación. Estudio arqueológico del Real Alcázar de Sevilla 2000-2005. Síntesis*. 2006.
- “*Investigaciones arqueológicas en el Jardín Inglés*”, *Apuntes del Alcázar, n°9. 2008*, pp.7-30.
- Memoria Preliminar de la campaña arqueológica realizada en el Patio de Banderas*.(inédito)
- TABALES M.A., ROMO A., GARCÍA E., HUARTE R. “Análisis arqueológico del sector exterior oriental de la Catedral de Sevilla”. *A.A.A /1996*, 2001 Sevilla, pp.393-404.

-TABALES M.A., ROMO A., GARCÍA E., HUARTE R. “Investigaciones arqueológicas en la acera de levante de la catedral de Sevilla. Magna Hispalensis I”. *Recuperación de la aljama almohade*, Granada, 2002, pp.115-168.

-TAHIRI, A.” Problemas de una reconstrucción urbana en Al-Andalus: el ejemplo de la Sevilla abbadí” *Genese de la ville islamique en Al-Andalus et au Magreb occidental*. Madrid, 2003,pp. 219-227.

-VALOR PIECHOTTA, M. *Sevilla Almohade*, 2008.

-VALOR, M. y RAMÍREZ DEL RÍO, J. (2000) “Las defensas de Sevilla”. *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad por Fernando III, rey de Castilla y León*. Madrid. Pp. 85-98. Sevilla.

-VALOR, M. y TABALES, M.A. “La estructura y evolución del casco histórico de Sevilla en época andalusí: Sevilla de madīna a hadīra” en *La ciudad en el occidente islámico medieval*. Granada, 2004. (en prensa)

-VALOR, M. y TAHIRI, A. (COORD.) *Sevilla almohade*. Sevilla-Rabat, 1999.

-VERA REINA, M. y AMORES CARREDANO F.; “Los patios ajardinados domésticos en Sevilla: caracterización y evolución entre los siglos XIII-XV” en *La ciudad en el occidente islámico medieval*, Granada, 2004. (en prensa)

RESUMEN

Fernando Daza Pastrana
Miguel Ángel Tabales Rodríguez

Casas y palacios islámicos en el Alcázar de Sevilla

-RESULTADOS DE LAS ÚLTIMAS CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS FERNANDO

En el presente artículo trataremos el urbanismo medieval que se desarrolló en época islámica dentro del entorno del Alcázar de Sevilla. Para ello, utilizaremos los resultados procedentes de las últimas campañas de investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el monumento, que se corresponden con las campañas de 2007 en el Jardín Inglés y de 2009 en el Patio de Banderas. En ambas intervenciones se exhumaron los restos de un arrabal en el que se desarrollaron actividades de carácter artesano-industrial y doméstico, y que comienza su vida en el periodo abbadí-almoravide. Este barrio estaba conformado por calles dotadas de alcantarillado, y presenta en algunas de sus viviendas los típicos patios deprimidos que vienen siendo habituales para el periodo islámico en la ciudad de Sevilla. Posteriormente este arrabal se verá afectado por las reformas llevadas a cabo por almohades y castellanos.

ABSTRACT

Islamic houses and palaces in the Fortress (Alcazar) of Seville.

Results of the most recent archaeological campaigns.

In this article we will discuss the medieval urban development which took place during the Islamic period, in the vicinity of the Fortress of Seville. For this purpose, we will use the results from the latest archaeological research campaigns carried out inside the monument, corresponding to the 2007 campaign in the English Garden and in 2009 in the Courtyard of Flags. During both of these interventions the remains of a neighborhood were uncovered, where handicraft, industrial and domestic activities were conducted, and which became active during the Abbadi-Almoravide period. This neighborhood was made up of streets with a sewer system, and some of the homes have the typical sunken courtyards that were common in the Islamic period in the city of Seville. Later, this neighborhood would be affected by the improvements carried out by the Almohades and Castilians.

